



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

**PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS PLAN 1979
UNIDAD AJUSCO
OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**



Repercusiones de la Modernización Educativa en los libros de Texto de Historia de Primaria. El Caso de la Escuela Francisco Javier Lilly Huerta.

**Tesina presentada para obtener el título de
Licenciado en Sociología de la Educación**

Autor: Jaquelina Jiménez Martínez

Director de Tesina: Profr. Alfonso Lozano Arredondo

México, D.F. 1996

INDICE

PAGINA

I	INTRODUCCION	II
II	ETAPA DESCRIPTIVA: EL TRABAJO PROFESIONAL	5
	A. Labor docente	5
	1. Area pedagógica	7
	2. Area lúdica	7
	3. Area administrativa	7
	4. Area sanitaria	8
	5. Organización general de la escuela	8
	6. Conocimiento del grupo	14
	B. Actividades técnicas	17
	C. Actividades administrativas	24
	D. Actividades materiales	25
	E. Actividades sociales	28
III	ETAPA REFLEXIVA: REFERENTES TEORICOS- METODOLOGICOS	30
	A. La modernización en México	30
	B. Modernización económica, cultural y social	34
	1. Modernización económica	34
	2. Modernización cultural	38
	3. Modernización social	41
	4. La política educativa	42
	C. El proceso de cambio para las nuevas generaciones	45
	D. Los avances del desarrollo modernizador	48
	1. El desarrollo científico y tecnológico en México	48
	E. Modernización educativa	53
	1. En el proceso de consulta	53
	2. Lineamientos para la modernización de la educación	57

3. El nuevo modelo educativo	62
4. La reestructuración del nuevo sistema educativo	66
IV ETAPA PROPOSITIVA	75
A. Contexto general para el mejoramiento en la práctica profesional	75
B. Observaciones complementarias de los maestros a los libros de texto de historia de México.	81
BIBLIOGRAFIA	86

I. INTRODUCCION

El presente trabajo pretende efectuar un análisis en donde se intenta resaltar algunos aspectos relevantes de la modernización educativa que quizá nos permitan contar con un contexto general para comprender las ideas que fueron plasmadas en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, durante el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari, ya que con ello el Gobierno de la República pretendió transformar el sistema educativo en nivel básico.

Este proceso modernizador pretendió ir desde los lineamientos más generales en los que se proponen estrategias en torno a los siguientes rubros: la educación básica, la formación y actualización del docente y la evaluación educativa hasta los instrumentos más específicos pasando por la elaboración de planes, programas y libros de texto de Historia de México.

Posteriormente se dio a conocer el denominado Acuerdo para la Modernización de la Educación, en cuyos objetivos se pretendían atacar los principales problemas que subsisten en la educación, así como de modificar los

planes y programas.

Para responder al problema antes señalado que el Acuerdo Nacional pretendió llevar a cabo una transformación sustancial del sistema Educativo, esto es entre las primeras medidas instrumentadas encontramos la aplicación del denominado Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos que estaban dirigidos particularmente al estudio sistemático de la historia, la geografía y la educación cívica como asignatura, en sustitución del área de ciencias sociales.

En el ciclo escolar 1992-1993 por instrucciones del entonces nuevo Secretario de Educación Pública el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, se dieron a conocer los nuevos libros de historia de México en lo que se pretendió plasmar los contenidos de la nueva política modernizadora.

El presente trabajo tienen como finalidad mostrar un panorama general sobre el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación específicamente en lo relativo a los textos de historia, no es intención de este trabajo analizar todo el proceso modernizador pues resultaría una tarea muy

amplia por lo que se decidí concretar exclusivamente a las modificaciones para los libros de texto de historia de México de 1992 a 1993, y que se pueden expresar en un caso particular como es el aquí tratado.

En el primer capítulo trataré de presentar un análisis situacional relacionado con la labor docente de la Escuela Primaria Francisco Javier Lilly Huerta.

En el segundo capítulo trataré de analizar los aspectos más relevantes del programa para la Modernización Educativa en su relación con la reorganización y reformulación de contenidos sobre los libros de historia de Educación Básica.

En el tercero y último capítulo se describe una serie de propuestas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la práctica profesional así como se efectúan algunas críticas que se desarrollaron en torno a los libros de texto gratuito de historia de México de sexto grado de primaria, de 1992-1993, por parte de los maestros de la Escuela Francisco Javier Lilly Huerta.

II. ETAPA DESCRIPTIVA: EL TRABAJO PROFESIONAL

A. Labor docente

La escuela primaria en que se trata de desarrollar el estudio lleva el nombre del profesor Francisco Javier Lilly Huerta y su clave es la 51-2165-320-43-X-04.

Para llevar adelante este trabajo es importante conocer la ubicación de la escuela para determinar entre otras cosas con que recursos cuenta y en que condiciones se encuentra. La escuela la tenemos ubicada en la colonia C.T.M Culhuacán, dentro de la ciudad de México.

La zona de influencia que rodea a la escuela primaria esta comprendida entre la Avenida Manuela Medina, andador María del Mar y el estacionamiento Dolores Guerrero s-n.

Las condiciones materiales del plantel escolar se pueden considerar apropiadas, está constituida por la planta baja y alta su orientación se localiza en el plano noroeste, pues de ella depende que penetren los rayos solares que proporcionan una temperatura adecuada y una buena iluminación natural.

La iluminación que recibe el edificio escolar es, tanto natural como artificial, en cuanto a la luz natural no hay ningún problema dado que las aulas cuentan con ventanas que tienen una iluminación bilateral, esto permite que exista una buena visualización de parte de los educandos. Sin embargo la iluminación artificial únicamente es necesaria en la época de invierno.

La ventilación del plantel cuenta con ventanas que dan al patio y a las parcelas, esto permite que sea adecuada. En cuanto a los salones de clases de la escuela tienen una adecuada propagación de los sonidos ya que no se escuchan ruidos de uno a otro.

La escuela se integra para su organización en cuatro áreas:

1. Pedagógica
2. Lúdica
3. Administrativa
4. Sanitaria

1. Area pedagógica

Es el área que forman los salones de clases, estos se encuentran contruidos con cemento, tabique rojo, etc, su forma es cuadrangular, cuenta con ventilación en ambos lados; el pizarrón ocupa la mayor parte frontal colocada a la altura promedio (1.50.m) de los alumnos, el piso es liso, tiene además un estante, un escritorio, una silla, mobiliario para los alumnos y un tablero para colocar material llamativo e instructivos relacionados con un mensaje o aprendizaje.

2. Area lúdica

Esta área es el espacio que tienen las escuelas para que los educandos realicen movimientos o juegos, para que a lo largo de su formación primaria desarrollen la adquisición de destreza motriz. A partir de esto se aumenta el grado de dificultad, como seleccionar juegos predeportivos, establecer las reglas necesarias y llevarlo a la práctica como ejemplo el básquetbol y fútbol.

3. Area administrativa

El área administrativa es la que se encarga de la conducción y mejoramiento de la escuela primaria y lo integran; la dirección, la secretaria y

la cooperativa. La dirección de la escuela esta ubicada a la entrada (a un lado) situada en un lugar visible para vigilar las áreas lúdicas y pedagógicas.

La secretaria se encarga de llevar el control administrativo. La cooperativa - los maestros de grupo son los encargados del manejo y administración de los productos que ponen a la venta.

4. Area sanitaria

Las unidades sanitarias están separadas por muros, la ventilación e iluminación es adecuada; los muebles que posee ésta área son apropiadas a la altura promedio de los educandos.

5. Organización general de la escuela

La institución esta organizada de la siguiente manera:

a) La directora como la primera autoridad responsable del correcto funcionamiento del plantel.

b) Personal administrativo - secretaria y adjunta llevan el control de la documentación escolar

c) El personal docente es el encargado de adecuar las tareas educativas para las aptitudes, necesidades e intereses del alumno en el tiempo previsto para él, para el desarrollo del avance programático, además participa en las reuniones del consejo técnico consultivo que se lleva a cabo el último viernes de cada mes para comentar temas de carácter técnico - pedagógico.

El secretario del consejo técnico lleva el libro para que asiente las actas correspondientes de cada sesión realizada.

Los docentes tienen una comisión que realizar esta es:

- Cooperativa
- Ecología
- Comité de seguridad
- Puntualidad
- Acción social
- Promoción de actividades pedagógicas

La comisión de cooperativa

Se encarga de seleccionar minuciosamente tanto proveedores como de los productos, vigilan permanentemente los precios de los productos que mantengan fijos, instruir a los socios por medio de campañas y elaborar la documentación correspondiente.

Actividad Ecológica

Su propósito es despertar en los alumnos el interés por la conservación del medio ambiente, llevando a cabo campañas; tales como recolectar los desechos en dos recipientes diferentes, uno para materiales orgánicos y otro para inorgánicos, mantener en buen estado las áreas verdes e incluir en el salón de clases tótems o macetas.

La Puntualidad

Esta comisión se encarga de registrar diariamente los retardos de los educandos; al final de cada semana elabora una gráfica de todos los grados; el grupo que obtiene el primer lugar se le otorga un banderín.

La Acción Social

Esta comisión conmemora las fechas cívico- sociales que marca el calendario escolar en el mes de septiembre, noviembre, marzo, abril, mayo y julio.

Organiza la ceremonia de bienvenida, 15 de septiembre, la ofrenda del día de muertos, el 20 de noviembre, el natalicio de Benito Juárez, la primavera, el 10 - 15 de mayo y la clausura.

La Promoción de actividades pedagógicas

El propósito principal de esta comisión es promover actividades para reforzar el conocimiento de los alumnos a través de innovaciones pedagógicas, considerando habilidades y destrezas de los educandos para que participen en diversos concursos que se llevan a cabo mensualmente; con la ayuda del maestro del grupo se secan los tres mejores lugares para otorgarles un reconocimiento.

El comité de seguridad

Lleva a cabo simulacros en el transcurso del año escolar para que los niños aprendan a evacuar la escuela en caso de un sismo. El comité esta organizado con la participación de maestros, alumnos, trabajadores no docentes y padres de familia; además se nombre un coordinador y un ayudante que será responsable para cada una de los siguientes brigadas:

- _Medidas de seguridad
- _Búsqueda y rescate
- _Primeros auxilios
- _Refugio temporales
- _Comunicación
- _Mantenimiento de los espacios escolares.

Hace labor para reducir los riesgos en el plantel llevando a cabo las actividades que propicien el buen uso y funcionamiento de los muebles y materiales que se encuentran en la escuela, también pintan las áreas de seguridad, las zonas de peligro, las rutas de evacuación y los letreros (no corro, no grito, no empujo) al mismo tiempo se hace conciencia al alumno para llevar a cabo estos principios.

El personal manual encargado del mantenimiento y aseo del plantel.

La asociación de padres de familia _ participan en el mantenimiento y la ampliación de la infraestructura material y técnica de la escuela, así como para el mejoramiento de la comunidad.

_ Colaboran con las autoridades e institutos educativos en las actividades que estas realicen.

_ Proponen y promueven junto con los directores del plantel, las acciones necesarios para el mejoramiento de los establecimiento escolares y de su funcionamiento.

_ Reúnen fondos con aportaciones voluntarias de sus miembros para los fines propios de la escuela.

_ Las asociaciones de padres de familia es elegida por medio de votos. Esta queda formada de la siguiente manera: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta vocal.

6. Conocimiento del grupo

Durante los siete años en que se ha trabajado como docente en educación primaria en la escuela Francisco Javier Lilly Huerta, se pudo desarrollar actividades como profesor de grupo en sexto grado, en el turno matutino.

En ese tiempo es posible percatarse de que el alumno de sexto grado se encuentra en un proceso de desarrollo cognoscitivo, socioafectivo y psicomotriz.

Las características fundamentales del educando en el desarrollo cognoscitivo en esta etapa son:

_Presenta una mayor habilidad para cuantificar los objetos, lo que le permite realizar una estimación del tiempo y el espacio,

puede utilizar patrones de medida y aplicar diversas operaciones matemáticas.

_Identificar, plantear y resolver problemas.

_Es sensible a las contradicciones y busca una explicación lógica.

_ Su pensamiento se vuelve más objetivo y preciso.

El desarrollo socioafectivo

_ Se aísla del adulto al darse cuenta de que puede pensar y actuar independientemente.

_ Es la edad de la amistad y es consciente de que el grupo es más poderoso que una persona.

_ Su vida social se hace más intensa ya que se encuentra perfectamente integrada aun grupo social y espera de él la solución a sus problemas.

_ Empieza a simular formas de conducta.

El desarrollo psicomotor

_ Adquiere la organización y control en las relaciones de espacio temporales.

_ Tiene la capacidad de combinar destrezas para realizar movimientos complejos.

Con la educación primaria se busca la formación integral del niño, que le permitirá tener conciencia social y convertirse en agente de su propio desarrollo, de ahí el carácter formativo, más que informativo y de la necesidad de que el niño aprenda durante toda su vida, fuera de ella busque y utilice por sí mismo el conocimiento.

Además los docentes que imparten clases a los sextos grados se encuentran con alumnos en una edad de transición de 11 a 14 años, o comienzos de la preadolescencia, con todo lo que esto implica la ruptura con la niñez. En esta edad los educandos presentan ciertas características psicológicas, físicas y sociales.

Como actividad previa al inicio de clases se imparte un taller para los docentes, éstos se organizan por escuela o zonas, se reúnen de acuerdo al grado que atienden, las sesiones tienen una duración aproximada de cuatro horas, los participantes nombran al coordinador, al moderador y al relator. Las ideas generadas se comparten entre los participantes sobre la exploración de los programas de estudio, libros del alumno, para el maestro, avances programáticos y ficheros, además se hacen ejercicios colectivos de planeación de clases que se llevarán al aula.

Los maestros de grupo realizan diversas actividades técnicas, administrativas, materiales y sociales que utilizan para lograr los contenidos, estas actividades sirven para introducir, formar, orientar y educar al alumno.

Continuación se describen en que consiste cada actividad.

B. Actividades técnicas

En este aspecto se realizan una serie de estrategias tales como dominar y manejar el plan de estudios, conocer la metodología, correlacionar los contenidos programáticos, aplicar la evaluación y canalizar a los educandos con problemas de aprendizaje para que los alumnos adquirieran un conocimiento más amplio y significativo.

Desde el tiempo que el maestro inicia el ejercicio de su profesión, en la escuela primaria se aplican los programas que se habían introducido en la Reforma Educativa del presidente el Lic. Luis Echeverría, pero recién se conquistaba en cierta manera seguridad en la educación que se impartía cuando

fue anunciada la modernización educativa la que cambio los planes y los programas pretendiendo volver al Plan de estudio por asignatura que algunos años antes se había agrupado en áreas, además nuevos métodos, contenidos y libros de texto todo culminó con la aplicación de un programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos para el ciclo 1992 - 1993, denominado Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

Uno de los cambios más notables de la modernización fue la sustitución de la ciencias sociales por una enseñanza más precisa de la historia de México. En 1992 -1993 se dio a conocer el paquete de los libros de historia de México y en los siguientes ciclos escolares surgió el de matemáticas, español, geografía y ciencias naturales.

Sin embargo para el años lectivo de 1995 - 1996 no se distribuyó el texto gratuito de educación cívica y el de ciencias naturales únicamente cambio su presentación.

Actualmente en los grupos se imparten siete asignaturas que son: matemáticas, español, historia de México, geografía, ciencias naturales, educación cívica y educación artística, apoyadas con el plan de estudios que marca la Secretaría de Educación pública.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza _ aprendizaje de estas asignaturas, la primera etapa se planea el curso para dosificar anticipadamente los contenidos por asignaturas, las situaciones de aprendizaje, los recursos, el tiempo y los criterios de evaluación; esto se hace bajo la revisión del plan de estudios correspondiente al grado y la evaluación diagnóstica aplicada al grupo.

La segunda etapa es la planeación sistemática (semanal) que consiste en la organización de las actividades que se desarrollan en una unidad o clase y después se incorporan los ajustes necesarios en función de los resultados de sus exámenes al mismo tiempos se trata de homogenizar al grupo.

La tercera etapa es la realización de las actividades por asignatura con el siguiente horario.

Los cinco días de la semana matemáticas _ español

lunes y martes _ historia y geografía

martes y jueves _ ciencias naturales y educación cívica

viernes _ educación artística

Al iniciar las clases, una fila diferente lee cinco líneas de un texto en voz al alta, enseguida se intercambian los cuadernos para verificar la tarea, después se aborda la clase que corresponde de acuerdo al horario, apoyado con algún material didáctico e intercalando la evaluación continua.

Para el proceso de enseñanza _ aprendizaje de las matemáticas al niño se le enfrenta a situaciones didácticas significativas que le permiten desarrollar habilidades, destrezas y diferentes estrategias para construir su conocimiento matemático y dar solución a problemas que se le planteen.

Para la asignatura de español se le propicia a los educandos que desarrollen su capacidad para expresarse oralmente y por escrito con claridad coherencia y sencillez, además adquiere la habilidad para la revisión y corrección de sus propios textos.

Para las ciencias naturales el alumno debe comprender el funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y el desarrollo de hábitos para su salud; también se estimula su capacidad de observar y preguntar, así como plantear explicaciones sencillas de lo que ocurre en su entorno.

Geografía

En ésta asignatura el alumno adquiere una visión general de la geografía universal, así como de México, evitando la memorización de datos.

Con la enseñanza de la historia se busca que los niños adquieran conocimiento de la historia de México y que desarrollen su capacidad para comprender procesos históricos, la dinámica del cambio social, el papel que desempeñan los individuos y los diferentes grupos sociales en la historia. Es decir se pretende

propiciar la formación de la conciencia histórica de los niños

al brindarles elementos que analicen la situación actual del país y del mundo como producto del pasado. Asimismo se busca estimular la curiosidad de los niños por el pasado y dotarlos de elementos para que puedan organizar e interpretar la información.

Educación cívica

Se busca que los alumnos comprendan los principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás.

Educación artística

El educando va adquiriendo el desarrollo de la creatividad plástica y la capacidad de expresión en la música, el canto, el teatro, la poesía y la danza.

Otro aspecto técnico es la evaluación diagnóstica, continua y final que se aplica para valorar los cambios producidos en la conducta de los educados.

La evaluación diagnóstica se lleva a cabo al inicio del año escolar para conocer el aprovechamiento del grado anterior, a partir de sus resultados se realiza una interpretación para plantear una serie de estrategias didácticas para el nuevo proceso de enseñanza _ aprendizaje.

La evaluación continua se realiza constantemente para apreciar y valorar el logro de los contenidos, utilizando diferentes técnicas como son: exámenes, ejercicios en el libro de texto gratuito, en el cuaderno (resolver problemas, expresar por escrito breves textos, cuestionarios, líneas del tiempo, noticiarios históricos, cartas a personajes del pasado e historietas), elaboración de maquetas, mapas, álbumes, bitácoras, investigaciones, escenificaciones etc.

La evaluación final se aplica por dos cuestiones una de ellas es la recuperación de los educados que alguna unidad no acreditaron y la otra es para obtener el mejor alumno del grupo para que concursen en la olimpiada de conocimientos, además este tipo de evaluación permite detectar el aprovechamiento escolar o las fallas que no lograron superar los educados.

Dentro de esta esfera se desempeña una comisión llamada de promoción de actividades pedagógicas que consiste en aplicar un examen al final de cada bimestre al sexto año A y B, con la finalidad de llevar a cabo un concurso de conocimiento.

En este ámbito técnico se canalizan a los alumnos con problemas de aprendizaje, aplicando el test de Florence L. Goodenough, esta prueba se propone medir al nivel mental a través de un dibujo de la figura humana, que el educando realiza, no se requiere de la participación lingüística.

Al detectar a los niños con problemas de retraso escolar en relación con el desempeño promedio del grupo; se envían al centro psicopedagógico que corresponde a la zona escolar para que realice tareas especiales en el salón de clase y en su hogar, así se contribuye lo más rápido a su nivelación.

Es importante considerar el conocimiento del grupo por que se puede dar cuenta de la situación que vive cotidianamente cada uno de los alumnos y de los problemas que los rodea dentro de su medio ambiente en cuanto al aspecto económico, emocional y social que estas repercuten en su aprendizaje.

C. Actividades administrativas

Esta actividad se realiza cotidianamente utilizando una serie de documentos que sirven para llevar el control del grupo, como son:

_El registro de inscripción que se elabora al inicio del ciclo escolar para identificar altas y bajas durante el curso.

_El registro de asistencia diariamente se utiliza para controlar las faltas o retardos de los educados.

_El registro programático semanalmente se realiza apoyándose en el plan de estudios y el avance programático que marca la Secretaría de Educación Pública.

Todos los lunes se le entrega a la directora del plantel para su visto bueno, un plan sobre los ejes y contenidos que se van a abordar en la semana.

_En las boletas de calificaciones se registra la deficiencia y eficacia de los educados, que cada bimestre se le informa a los padres de familia acerca del avance o problemas de sus hijos, para que conjuntamente se ataque el problema y a la vez se lleva a cabo la firma de boletas.

_El registro de actividades escolares en este documento se anotan las actividades técnicas, administrativas, sociales y materiales que se realizan cada tres meses.

_El plan de comisión (promoción de actividades pedagógicas), en este plan se plasma los aspectos que se van a realizar cada bimestre en el conocimiento de las matemáticas, el español, historia, las ciencias naturales y la geografía.

D. Actividades materiales

En este campo se realizan dos tipos de actividades, la primera corresponde a los materiales didácticos que influyen en la asimilación del educando, además son los medios para objetivizar el proceso de enseñanza _ aprendizaje.

Como docente de grupo se requiere de algo más que la teoría, es necesario manejar los instrumentos que en un momento pueden auxiliár la labor del maestro, tomando en cuenta que la mayor parte del aprendizaje se realiza a través de la percepción y la observación, por ello se ha creado una serie de recursos o medios que reúnen ciertas condiciones para el aprendizaje, además se realizan las siguientes funciones:

_Aproximar al alumno a la realidad que se quiere enseñar, es decir ofreciéndole una noción más exacta de los hechos, fenómenos estudiados o que se pretenden alcanzar.

_Motivar las clases

_Facilitar y economizar esfuerzos para conducir a los educados en la comprensión de los contenidos.

_Adecuarse a los intereses de los niños.

_Su presentación simple, clara y accesible a la capacidad de comprensión e interpretación del alumno.

_Permite desarrollar habilidades, destreza, hábitos, valores y actitudes.

Los medios más usuales que se utilizan son los siguientes:

Auditivos _grabadora

Visuales _objetos reales, globos terráqueo, pizarrín, mapas, etc.

Proyectables _ filmes documentales y recreativos, diapositivas, televisión, computadora, material impreso y recortes de revista.

Con estos materiales se facilita el trabajo, se motiva a los alumnos de tal manera que la clase no sea monótona.

El segundo aspecto se refiere al cuidado del salón de clases con la participación de los educandos y padres de familia, llevando a cabo las siguientes actividades:

_Colocar cortinas _ manteles

_Barnizar las paredes del salón

_Pintar sillas y mesas

_Dar un buen uso al mobiliario

_Cuidar las plantas naturales

_Adornar el salón en diferentes fechas conmemorativas

E. Actividades sociales

En esta esfera se plantean una serie de estrategias para que el niño se integre y desarrolle socialmente en el salón de clases, después en la institución y más tarde en la sociedad.

Las actividades más comunes que se realizan son las cívicas, las de salud y las culturales de la escuela; al organizar y conducir estas actividades es para fomentar la cultura nacional, la prevención de enfermedades, la conservación y el mejoramiento del medio ambiente y la práctica de juegos organizados que impliquen el ejercicio físico.

_Las ceremonias escolares son un medio para lograr la formación cívica del educando que al mismo tiempo adquiere conocimientos sobre algunos hechos históricos, este evento es apoyado con periódicos murales especialmente con material hecho por los niños.

_Festivales, este tipo de eventos refleja la vida intensa de la escuela en cuanto a su organización, disciplina y afectividad en el aprendizaje dentro de este actividad se llevan a cabo cantos, poesías, representaciones y bailes folclóricos para que los educados desarrollen y disfruten sus posibilidades de movimiento corporal.

_Exposiciones _ tienen como finalidad demostrar el trabajo escolar.

_Campañas de puntualidad, aseo personal, cuidados del salón y de la escuela en general, estas acciones las realizan para crear al educando hábitos y normas para su formación.

_Visitas a museos, parques ecológicos y teatros, estas actividades se realizan con el objeto de que los educados acrecienten sus conocimientos.

_Relación escuela - padres de familia incluye el desarrollo de actividades tanto académicas, como culturales y financieras.

Sin embargo esto se da cuando hay un problema de disciplina con estudiantes o cuando aquellos tienen que dar una aportación económica para mejorar el salón de clase.

III ETAPA REFLEXIVA: REFERENTES TEORICOS- METODOLOGICOS

A. La Modernización en México

El mundo está experimentando desde hace algunos años profundas transformaciones en el ámbito económico, político, social y educativo. El fin de la denominada guerra fría, la redefinición del papel del estado en la economía, los cambios políticos en los países de Europa de este, la integración de los bloques comerciales y el despertar de una conciencia ecológica, son sólo algunos de los elementos de este proceso de transición.

Nuestro país México no podía ser la excepción y actualmente se encuentra en esta dinámica como miembro activo de dichas transformaciones.

La década de los ochenta marcan una nueva etapa en la vida de México ya que a partir de ese momento enfrenta una aguda crisis económica, el incremento exorbitante de la deuda externa, estancamiento económico, devaluación constante de la moneda nacional y una escala de inflación sin precedente, resumirían la situación actual que vive nuestro país y que enfrenta desde 1989, con algunos intervalos de breve recuperación.

De manera simultánea esta crisis económica existe otra de índole político que constituye una crisis de legitimidad hacia el estado y sus instituciones. La estructura corporativista como canal de participación política de las bases sociales mostró ser obsoleta desde mediados de los cincuenta y sobre todo a fines de los sesenta.

La sociedad mexicana había cambiado radicalmente en su composición. Enfrentar estas dos crisis se convirtió en la tarea impostergable de la nueva clase dirigente que emerge en esta década.

Ya no se trata de administrar la abundancia, sino la escasez. En el terreno económico, se emprende una estrategia encaminada a cubrir el servicio de la deuda externa e impulsar al mismo tiempo el crecimiento económico y a la vez recuperar la legitimidad perdida lo que conduce a una revisión de las estructuras del poder político y a una refuncionalización de las mismas.

Con el Lic. de la Madrid "Se dan los primeros pasos hacia la modernización económica y política, a la vez se busca llevarla a nivel

ideológico" ¹, y encaminarse a la reformulación del sistema educativo en su conjunto, ya que éste es un canal para derramar sobre la sociedad la ideología dominante, la cual es impulsada por la clase económica más fuerte y que, de alguna u otra manera, es avalada por el gobierno. Debido a la crisis en que se vio sumergido el país, la revolución educativa de Reyes Heróles y continuada por González Avelar a la muerte del primero, no se pudo lograr lo que se propuso y, por el contrario dejó al sector educativo en las peores condiciones.

Al asumir la presidencia de la República el Lic. Carlos Salinas de Gortari en 1988, los retos que enfrentaba su gobierno eran muy complejos y abarcaban todo el espectro social, amenazando la estabilidad del poder. El problema de una deuda externa que rebasa con mucho a las posibilidades reales de pago, la legitimidad de su mandato cuestionado.

Así arribamos al sexenio del presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari, quien desde su campaña política declaró que la educación era uno de los pilares de su proyecto político.

¹ Puga, Cristina. **Nacionalismo y pensamiento Empresarial.** págs. 212-219.

"Hoy el objetivo es modernizar el país y el elemento central permitirá al país formar parte del gran concierto de naciones desarrolladas será la transformación de nuestro sistema educativo. Allí está el punto ⁵ total de la estrategia de cambio que se tienen que llevar a cabo. La modernización del país requiere de un ciudadano distinto, formando en el individualismo y en la competencia, para ello la educación había de ser el elemento transformador que crea el nuevo ciudadano, responsable, innovador, dinámico, emprendedor y dispuesto a luchar en el mercado. También señaló que la educación es un factor importante para elevar la competencia de las naciones para responder al bienestar de las sociedades, y por eso es decisiva no sólo para los países en vías de desarrollo sino también para los desarrollados... la educación ha sido históricamente un catalizador de las energías sociales, una formidable idea de cambio y una realización de justicia."²

En este contexto la modernización educativa adquiere un carácter relevante dentro de toda la sociedad, porque es un canal en el cual se puede difundir una ideología e introducir pautas de conducta, contribuir a la integración nacional o lograr los objetivos que se persiguen, y en el caso de nuestro país contribuir a la Modernización del mismo.

² La Jornada, junio 30 de 1990, pág.3.

B. Modernización económica, cultural y social

1. Modernización económica

El Lic. Miguel de la Madrid logra acceder a la presidencia de la República, en medio de una gran turbulencia política y económica, en momentos en que la economía nacional se encontraba en una profunda crisis y la coyuntura en su conjunto hacia más estrecha el espacio político y al capacidad de respuesta del gobierno; los trabajadores no atendía a los llamados presidenciales, la enorme carga del Estado Benefactor empezaba a sentirse. Había que iniciar cambios estructurales que detuviera la crisis.

A finales de 1982 con el objeto de enfrentar la crisis el presidente de la Madrid envía el Congreso de la Unión una serie de iniciativas para reformar los artículos 25, 26, 27 y 28 en los cuales entre estos aspectos contemplaba lo siguiente:

"Se fijaba las bases para el desarrollo rural integral. Se definían las áreas económicas reservadas para el Estado; se establecían las funciones de las empresas públicas y se le daba fundamento jurídico al régimen de concesiones, con el objeto de promover la credibilidad de la sociedad en el Estado e implementar sobre esta base el desarrollo nacional".³

Era necesario conciliar la relación con la sociedad, pero sobre todo, con los empresarios. La falta de credibilidad en el gobierno para mejorar la crisis, había sido iniciada por campañas financiadas desde el sector empresarial.

En su primer informe de gobierno de Miguel de la Madrid puso de manifiesto la necesidad de iniciar cambios estructurales, envía la modernización, esto significaba dar marcha atrás al populismo que por muchos años se practicó. Con ello el Estado empezó a distanciarse de las bases sociales que tradicionalmente lo habían apoyado.

³ Augusto Bolívar, *El período de transición a la modernidad AUM-Xochimilco*, 1990, pág.23.

Como respuesta a los ataques empresariales el gobierno implanta el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), y el Plan Nacional de Desarrollo (PND), este último trató de revertir el modelo de acumulación lo cual representaba un desafío dadas las condiciones en que el gobierno había recibido el país. Por ello el Lic. Miguel de la Madrid presenta un plan austero, en el que se trató de disminuir el índice de la inflación y un reordenamiento del presupuesto.

Hacia el año de 1987 el nuevo modelo parece expresarse de manera muy clara, con la venta de paraestatales, la entrada del GATT, cambios en la legislación respecto a la inversión extranjera, el total apoyo a las exportaciones, aunado a la devolución del 34 % de las acciones de la banca en 1983 a sus antiguos diseños, ponen de manifiesto el modelo de acumulación que se persigue materializar. Respecto a la privatización de las empresas. éstas tienen como objeto de incrementar, la eficacia económica al concentrar los objetivos de su administración, fortaleciendo las finanzas públicas a través de los recursos que se obtienen por la venta de las mismas.

Las privatizaciones se llevaron a cabo en forma gradual de 1983 _ 1985 se cerraron muchas entidades públicas que no eran viables, de 1986-a 1988, se procedió con la privatización de empresas pequeñas, medianas y después en las más grandes.

Por su parte la inversión extranjera amplió el margen para estabilizar la economía, al aumentar la divisas y facilitar los cambios que se requirieron.

Para que este tipo de inversión pudiera ser mayor se requirió de la existencia de una legislación más flexible al respecto el gobierno Salinista reformó la ley correspondiente a fin de atraer los capitales externos.

Hasta aquí esbozo un cuadro general de la desregulación interna necesaria para afianzar a las grandes empresas nacionales frente a las transnacionales. Toda esta reforma económica no parece haber beneficiado a la iniciativa privada en su conjunto; si no que más bien fue dirigida a las transformaciones y a los grupos y empresas nacionales más fuertes con capacidad y oportunidad de competir en el exterior.

Este nuevo modelo económico se institucionaliza por medio de la firma del pacto de solidaridad económica en diciembre de 1987 y el pacto de Estabilidad y crecimiento económico refrenado desde inicios del gobierno Salinista.

Sin embargo, antes los cambios mundiales que se suceden tan rápidamente y los bloques económicos que en un futuro inmediato trazaran la ruta de acumulación capitalista; el gobierno del presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari pone especial atención sobre el Acuerdo del Libre Comercio con Canadá y los Estados Unidos, lo cual representaría la culminación de la política de modernización económica.

2. Modernización cultural

El gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado al asumir la presidencia enfrenta las bases de una política de modernización en su estructura económica, política y social respalda en la amplia diversidad cultural. Desde ésta perspectiva, se concibe la cultura como punto de referencia única e insustituible para asumir los cambios, que se pretendían hacer.

El Lic. Miguel de la Madrid promovió por ello el fortalecimiento del intercambio comercial con otros países. Como por ejemplo la incorporación al tratado del artículo XX del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT); para mantener las restricciones en el comercio respecto a los bienes declarados tesoros nacionales de valor artístico, histórico o arqueológico.

Creó también el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (1984 _ 1988), con el propósito de difundir la cultura en el arte, la danza, la tradición y la arquitectura; con el apoyo del Fondo Nacional para el Fomento de las artesanías (FONART), y el Instituto Nacional de Bellas Artes Y Literatura al mismo tiempo llevo a cabo acciones para la conservación y rescate del patrimonio cultural de la nación; se difundieron programas educativos, donde participó la Secretaría de Educación Pública, el Canal Once de Televisión, Radio Educación, y el Instituto Latino Americano de Comunicación educativa; la cultura se difundió a través de bibliotecas públicas y se produjeron publicaciones por el Fondo de Cultura económica.

Desde la toma de posesión como presidente el Lic. Carlos Salinas de Gortari continuó con esta política de modernización cultural. El 31 de mayo de 1989 presentó ante el Congreso de la Unión el Plan Nacional de Desarrollo

1989 _ 1994, en donde se establecieron los principales objetivos de la política cultural.

Así puedo señalar por su importancia tres objetivos:

"La protección de nuestro patrimonio arqueológico, histórico y artístico. Se trato en este sentido de rescatar investigar y conservar el acervo de todos los mexicanos. Por ello se previo, entre otros proyectos, acciones tendientes a salvaguardar zonas y monumentos prehispánicos, consolidar la estructura de la red de museos y promover el rescate y la difusión de las diversas manifestaciones de la cultura popular, tanto urbanas como rurales.

2. Se refiere a la creatividad artística; se reforzarán los proyectos de capacitación de maestros como promotores culturales; establecerán nuevos talleres y centros regionales de formación y por conducto del Fondo Nacional para la cultura y las artes.

3. Alude a la difusión del arte y la cultura para alcanzarlo se prevé la consolidación y el desarrollo de la Red Nacional de Bibliotecas públicas y la promoción de nuevas ediciones." ⁴

⁴ Tovar Rafael, *Modernización y política cultural*. México, 1994. pág.55.

De esta manera se planteó como una nueva forma en que el estado garantizaba la preservación, promoción y difusión de la cultura, además se planteó la descentralización que fue otro instrumento para extender los servicios culturales que dio pauta para el surgimiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA).

3. Modernización social

La política social instrumentada durante la administración de Miguel de la Madrid comenzó a sufrir una profunda transformación debido a la crisis económica, que trajo consigo la inflación y la reducción del gasto público. "Por un lado el gasto social se contrajo en una magnitud, sin precedentes del 17 % entre 1983 _ 1985 y, por el otro la inflación se convirtió en auténtico flagelo para la población, particularmente la de menores recursos".⁵

Pese a que la política económica afectó de manera más directa a los pobres y el gasto social fue uno de los rubros más deteriorados, el presidente

⁵ Pardo María del Carmen, **Los límites de la modernización administrativa.** 1988-1988. pág.44.

de la Madrid toma la medida de instrumentar un proceso de descentralización en las organizaciones sociales campesinas, empresariales, en los medios de comunicación y en el sistema educativo nacional.

Sin embargo la descentralización se consolidó y adquirió mayor profundidad ideológica durante el período Salinista, ya que se establecieron y se reformularon políticas convergentes de modernización en las siguientes áreas: en la política laboral, el sector rural, la educación, la salud, la seguridad social y el combate a la pobreza extrema. Continuación mencionaré en que consiste el área de educación.

4. La política educativa

Desde el inicio del sexenio el gobierno de Carlos Salinas, de Gortari, buscó consolidar y profundizar en el proceso de descentralización educativa que se había iniciada en un régimen anterior y para ello, promovió diversas medidas políticas y propuso una ambiciosa reforma institucional.

El gobierno buscó renovar el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación propiciando la salida del líder Carlos Jongitud Barrios, cuya caída abrió paso a una nueva dirigencia mucho más favorable a las políticas de modernización. Por otro lado el gobierno buscó desactivar la movilización magisterio en particular a la Coordinador Nacional de los Trabajadores de la Educación.

También se planteó el Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994, en donde se comenzó a instrumentar medidas para llevar a cabo un cambio curricular, en todo el sistema educativo nacional en 1992 se dio a conocer el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en el cual se plasmaron tres objetivos fundamentales:

1. La Reorganización del sistema educativo que contemplan el proceso de descentralización es decir comprendió la transferencia del Ejecutivo Federal a los gobiernos de los estados de los establecimientos educativos con los cuales la SEP había venido prestando los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y la formación del maestro; sin embargo el ejecutivo debía de vigilar el estricto cumplimiento del Artículo 3 constitucional, y la ley Federal de Educación, Promoviendo la formulación de planes y programas, actualizando

los libros de texto gratuito para la educación primaria; también este punto comprendió la creación de consejos escolares, municipales y estatales, en donde estén representados por los maestros, los padres de familia, la comunidad y la autoridad de esta manera buscó aumentar la participación de la comunidad en los labores cotidianos de la educación.

2. Reformulación de contenidos en planes y programas de estudio, lo que implicó el reemplazo de una serie de enfoques y contenidos curriculares vigentes desde hacia casi veinte años, el enfoque de lingüística estructural por fortalecer la lectura, la escritura y la expresión oral, el enfoque de la lógica matemática por el aprendizaje de las matemáticas y el área de ciencias sociales por restablecer el estudio sistemático de la historia la geografía y el civismo. A raíz de esto se elaboraron los libros de texto de historia de México para el ciclo 1992 _ 1993, con carácter transitorio.

3.Revalorización de la función magisterial, este rubro se enfocó directamente en las condiciones laborales del magisterio, bajo varios lineamientos.

C. Los proceso de cambio para las nuevas generaciones

La modernización estructural de estos últimos años aparece en México como una respuesta encabezada por el Estado, para tratar de dar una explicación y una salida a una crisis nacional de grandes dimensiones, no sólo a nivel económico sino también político y social lo cual requiere de grandes esfuerzos transformadores que reestructuren con su carga destructora implícita viejas formas de organización y relaciones que sean las que crean nuevas condiciones para la acumulación del capital.

La larga crisis de la economía nacional, asumida como el agotamiento de las condiciones de acumulación que predominaron en los sesenta, determinó el carácter del período transicional en que vivió y vive México. Imponiéndose en las diversas políticas gubernamentales de estabilización de austeridad del Lic. José López Portillo, que tránsito con Miguel de la Madrid Hurtado y que desemboca en la Modernización del Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Desde de toma de posesión como presidente de la República el Lic. Carlos Salinas de Gortari convocó como parte fundamental de su plan de

gobierno a la nación a que se asumiera, un proyecto de modernización integral.

En el terreno económico se dio la apertura internacional de la economía (TLC), la implantación de topes salariales, el incremento de las tasas de desempleo y el Plan Nacional de Desarrollo (1989_1990).

El Tratado de Libre Comercio (TLC) 1991, entre México, los Estados Unidos de América y Canadá fue una respuesta de los cambios que se han suscitado.

El TLC se estableció una serie de objetivos para el intercambio libre de bienes, servicios y capitales entre los tres países, entre lo que tenemos los siguientes:

1. "Asegurar el acceso estable para las exportaciones de México y aprovechar adecuadamente las complementariedades existentes entre las economías de México, los Estados Unidos de América y Canadá, en la dotación de recursos, en los procesos productivos incrementados y la competitividad.

2. Acceso a tecnologías variadas y especialización en la producción, permitir a México a profundizar el cambio estructural de su economía fortaleciendo la industria nacional mediante un sector exportador sólido y con un mayor nivel de competitividad.

3. Coadyuvar a crear empleo más productivos para elevar el bienestar de la población nacional." ⁶

En cuanto al ámbito educativo las acciones se expresaron en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992. (ANMEB), y el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica 1990 _ 1994, para orientar y promover la aplicación de los conocimientos en la ciencia, tecnología que requiere el país para su desarrollo.

⁶ Rodríguez Ignacio, **El tratado de libre comercio, una visión global**. Universidad Juárez de Tabasco, 1992, pág.62.

D. Los avances del desarrollo modernizador

1. El desarrollo científico y tecnológico en México

El Estado enfrentó desde los años ochenta el desafío de atender los rezagos sociales. Posteriormente el Lic. Carlos Salinas de Gortari asumió la presidencia de la República en medio de una crisis económica y política, así como de un rezago social, que afectaba la estabilidad y las bases del crecimiento, en este sentido Salinas enmarcó un amplio proyecto modernizador con el fin de transformar las formas de procedimientos y ejecución de las demandas sociales, a través de varios objetivos como fueron el aligerar las demandas y cargas del Estado, mediante la descentralización de los servicios educativos de salud, además creó el Programa Nacional de Solidaridad, con el fin de integrar la participación popular en el combate de la pobreza; al tiempo que buscaba establecer las condiciones propias para derramar los beneficios del mercado a un mayor número de ciudadanos, involucrando formas novedosas de movilización y articulación ideológica.

En el aspecto científico y tecnológico el sistema de investigación y desarrollo (ID) de un país nos puede señalar su grado de avance científico y

tecnológico que constituye un indicador para cuantificar su nivel de posible modernización. Este sistema se integró en tres componentes:

- a) Recursos humanos
- b) económicos
- c) productividad

Los procesos de modernización tienen su sustento en el desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel mundial.

Al darse a conocer el Plan Nacional de Desarrollo (1989 _ 94) el documento reconoce la necesidad de modernizar la ciencia y tecnología, así como el cofinanciamiento público y privado de los proyectos de carácter tecnológico desarrollados en centros de investigación; con ello se pretendió vincular la educación con la producción.

El plan antes citado estableció los criterios por los cuales se formuló el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 1990 _ 94 que la presentaba los siguientes objetivos:

1. Mejorar y ampliar la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología.
2. Elevar la calidad académica, bajo los lineamientos que señala el Programa Nacional de Modernización Educativa.
3. Elevar la capacidad tecnológica del país para atender a las demandas de bienestar de la población.
4. Apoyar con la tecnología modernas y adecuadas a las condiciones del país, la presentación eficiente de los servicios sociales de salud y educación." ⁷

En México las empresas nunca se han destacado por demandar investigaciones a las universidades y centros de investigación nacional, ya que según estas no le es rentable invertir en la investigación y el desarrollo; es menos costoso impartir tecnología de países desarrollados sin consolidar procesos de aprendizaje y generación de capacidades propias y correspondientes a los problemas de la población.

⁷ Secretaría de Programación y presupuesto, Programa nacional de ciencia y modernización tecnológica 1990-94. México, 1993. págs. 14-16.

Es importante destacar que para que se produzca un adecuado desarrollo científico y tecnológico, además de los recursos humanos debidamente preparados que constituyen la base para llevar a cabo investigaciones en sus diversas modalidades y con un nivel de excelencia, es necesario contar con el mínimo de bienestar material y social tales como: la alimentación, la vivienda, el vestido, la salud, la educación etc.

En la formación de los recursos humanos se tomaron como base los datos del sistema nacional de investigadores de 1989. En el podemos encontrar que nuestro país cuenta con al rededor de "4000 investigadores para una población aproximada de 80 millones de habitantes lo cual significaría que contamos con un investigador por cada 200,000 habitantes, este hecho contrasta con los países altamente industrializados que reportan varios cientos de investigadores por cada 100, 000 habitantes.

En cuanto a los recursos económicos, la inversión sobre la ciencia y tecnología decayó de 1400 millones de dólares en 1984, hasta 500 millones de dólares en 1987, en ese año Brasil aumentó de 1300 a 2500 millones de dólares, México invirtió el 0.24%, tres veces menos que Brasil. En lo que se refiere a la productividad en 1986 al 95% de la población científica proviene de países altamente industrializados como Estados Unidos y Japón y el 5% corresponde

a México, Nigeria etc".⁸

La modernización como se le ha llamado actualmente tienen una relación muy estrecha con el desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel mundial, enmarcadas en profundas transformaciones las nuevas fuentes de energía, computación etc, incorporadas al ámbito económico se han convertido en estrategias para el crecimiento de la productividad y la competitividad internacional.

El avance en el conocimiento de la tecnología se convierte cada vez más en una variable de desarrollo social que deba ocupar toda clase de personal calificado, incluyendo investigadores y profesionales de la educación en todos los niveles.

El Programa Nacional de Ciencia y Tecnología reconoce la necesidad de modernizar la ciencia, la tecnología, la urgencia de fortalecer las áreas para

⁸ Chihu Aquiles **Modernización sentido y contrasentido**. UAM- Iztapalapa, 1993, págs. 134-136.

impulsar la participación eficiente de la economía mexicana en lo internacional y la inconveniente de mantener indefinidamente la competitividad del aparato productivo sobre la base de insumo y mano de obra barata.

El desarrollo tecnológico se ha extendido en algunos ámbitos del país, sin embargo únicamente lo que se ha establecido con planes y programas los cuales serán insuficientes sino se da la decisión política adecuada que haga viable su instrumentación.

E. Modernización educativa

1. En el proceso de consulta

El proceso de consulta nacional formalmente iniciado en enero de 1989, pero preconformado desde la campaña electoral, era sentar las bases para formular el Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994 (PND) del expresidente Carlos Salinas de Gortari. En el cual se establecía el proceso de modernización que el país estaría sujeto destacando su discurso el aspecto económico y tecnológico a cuyas dinámicas se deberían de supeditar todas las demás.

En el PND se dio a conocer la perspectiva global modernizadora del país, en donde a la letra se señalaba:

"La soberanía, la democracia, el crecimiento y el bienestar son objetivos que perseguirá el Estado Mexicano utilizando todos los recursos a su disposición: esto es aplicado una estrategia para alcanzarlos. Esta estrategia es la Modernización Nacional. La modernización de la estructura básica de la sociedad y de aquella práctica que la alimenta es una tarea en la que esta inmensa la gran mayoría de las naciones del mundo. No es, por lo tanto, una estrategia exclusiva de las naciones, en vías de desarrollo, ni es producto de una ideología política en particular..."⁹

Dentro de esta modernización se encuentra ubicada la modernización de la educación básica. La Modernización Educativa se inicio formalmente el 16 de enero de 1989, en el edificio de la SEP, en donde se llevó a cabo la ceremonia de la instalación nacional para la consulta sobre Modernización Educativa.

⁹ Presidente de la República **Plan Nacional de Desarrollo.** 1989, SEP, págs. 16-17.

1 de mayo de

En su discurso que el Lic. Carlos Salinas de Gortari pronunció en esa ocasión los lineamientos que después pasarían a formar parte de la política educativa oficial destacó la insistencia en los aspectos cualitativos de la educación, el impulso al nivel primaria y la atención al rezago educativo, la educación tecnológica, la preparación del magisterio, etc. Por lo tanto la educación fue vista desde la óptica política del grupo en el poder como un medio para la transformación social, para una mejor distribución de oportunidades y de ingreso, como el fortalecimiento de la soberanía nacional.

Como primer paso en la Modernización del sector educativo, el Consejo Técnico de la Educación (CONALTE) tuvo a su cargo la tarea de organizar foros municipales, regionales, distritales; especializados en los que se captaron propuestas provenientes de profesores en servicio, alumnos, padres de familia, investigadores, especialistas, representantes de organizaciones sindicales. Durante estos foros realizados a lo largo de tres meses, los participantes emitieron sus opiniones, plantearon sus iniciativas y ofrecieron vías para la Modernización.

Dentro de esta visión la educación pasó hacer un instrumento para la modernización, ya que la educación es importantísima y singular con lo que cuenta la economía de cualquier país. Estas líneas y orientaciones de

transformación se encuentran en el Programa para la Modernización Educativa (1989 - 94), que fue presentado el 9 de octubre de 1989.

El Programa de la Modernización Educativa delineó en diez capítulos la política educativa, únicamente se mencionaran los lineamientos referentes a la educación básica. En el encontramos sus objetivos prioritarios como es elevar la calidad de la educación, 2. articular los niveles preescolar, primaria y secundaria y 3. universalizar la educación primaria.

La Secretaría de Educación Pública por medio del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), dio a conocer en qué consiste la Modernización Educativa, lo cual se tradujo en una serie de acciones, entre las que destacaron: la elaboración de nuevos planes y programas de estudio, los que deben de fomentar una mayor dinámica al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Paralelamente a esto, los nuevos planes y programas han de tener presente las necesidades del país y de las entidades federativas y por último, han de articular los niveles.

Con el programa (PME) se pretendió, compensar las deficiencias que explican la deserción en primaria, y se propuso la extensión selectiva de los niveles previos a la primaria, y en los cuales el gobierno federal expresó que las políticas previstas son para mejorar la calidad y la suficiencia del nivel también atacan algunas de las principales causas de la deficiente educación que reciben los mexicanos.

En resumen todas las modificaciones del sistema educativo que se llevaron a cabo por el gobierno, fueron exigidas tanto por condiciones internas, como por la necesidad de integrar al país a la economía mundial y la vinculación del sistema productivo tal como exige la comunidad internacional. Estas exigencias que ofrecen parecen atractivas para el desarrollo de la economía del país ya que constituyen una fuerza importante para la modernización educativa

2. Lineamientos para la modernización de la educación básica

En el presente su apartado se consigna la estrategia para dar cumplimiento a los objetivos de la reforma del Programa para la Modernización

Educativa. En el se conforman los lineamientos generales y específicos mismos que señalan el rumbo de acción que caracterizan la política educativa de la administración pasada.

a) Lineamientos generales

Con el PME, se buscó un avance racional, ordenado y sostenido del proceso educativo. Ello supuso en profundidad evaluar el sistema, su funcionamiento y operar en todo y en cada una de sus partes.

Se sostuvo que era necesario modificar el sistema educativo para devolver la capacidad sobre los retos de la sociedad de hoy. Le imponía este el punto por el cual me parece parte del PME, para transformar la escuela; la enseñanza y la investigación; la conciencia de todos los actores en este proceso, que requiere de la participación del maestro quien juegan un papel muy importante para llevar a cabo este cambio.

Con base a la consulta que se efectuó y que se mencionó en otra parte de este trabajo se establecieron los principales retos de la Modernización Educativa. Se dijo que: "el proceso de selección de objetivos, estrategias e

instrumentos ha constituido un acto educativo y un acto de modernización".¹⁰

La tarea que emprendió el PME, fue identificar los desafíos a los que debería responder la educación el reto de la descentralización, el reto del rezago, el reto demográfico, el reto de vinculación en los ámbitos escolares y productivos, el reto del avance científico y tecnológico y el reto de la inversión educativa.

El PME estableció que proporcionaría un nuevo modelo de educación para el país, esto implicaría definir prioridades revisar y racionalizar los costos educativos y, a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su administración, articular los ciclos y las opciones, imaginar nuevas alternativas de ciclos y financiamientos.

¹⁰ Poder Ejecutivo Federal, op.cit., págs.1-9.

Este modelo de educación moderna definió líneas de cambio en dos grandes dimensiones del sistema educativo: la primera fue en la educación escolarizada, primaria, secundaria, la media superior, la superior y la segunda en la dimensión no escolarizada que incorporó todas las acciones no formales o abiertas.

b) Lineamientos específicos

Para elevar la educación en todos los niveles a partir de la formación integral de los docentes.

El objetivo prioritario de la modernización de la educación específicamente la básica debió ser el de la calidad de la educación que ofrece el sistema educativo nacional.

La educación inicial y preescolar, estos dos niveles son importantes en la estrategia que planteó el PME, ya que se reorientaron y se reforzaron con los mismos criterios de equidad y justicia con el fin de ofrecer atención a la población rural, a la indígena que vive en condiciones de marginación.

En cuanto a la secundaria, por su parte se trato de reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos en la primaria, considera también como etapa educativa completa, en este nivel se trató de poner énfasis en la formación para el trabajo y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo conservando su carácter propedéutico.

La educación media superior se planteo que seria lo que profundizaría y se especializarían los conocimientos anteriores Los programas de la educación superior pondrían énfasis en el trabajo productivo y la profundización de métodos y procedimientos autodidácticos

El último componente fue el complementario se formó por el reforzamiento y la generalización de la educación para adultos y la formación del trabajo.

3. El nuevo modelo educativo

El 9 de octubre de 1989, se anunció oficialmente, el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989 _ 1994, en un acto celebrado en Monterrey, Nuevo León.

En este acto se afirmó que la " Modernización Educativa ha sido preocupación destacada y fue el tema al que se dedicó más tiempo y atención". ¹¹ El Programa propone objetivos, estrategias y metas en torno a nueve grandes rubros como: la Educación Básica, la Formación y la Actualización de Docentes, la Educación para Adultos, la Capacitación Formal para el Trabajo, la Educación Superior y el Sistema Abierto de Educación, la Evaluación Educativa y la Construcción, Equipo, Mantenimiento y Reforzamiento de Inmuebles Educativos.

Por medio de la comisión Nacional Técnica (CONALTE), la SEP dio a conocer a los maestro en qué consistía la Modernización en la Educación

¹¹ Poder Ejecutivo Federal, pág.1.

Básica: lo cual se tradujo en una serie de acciones vigentes como fueron: a) ajustes a los programas de estudio entonces vigentes, b) elaboración de nuevos planes y programas, y c) modificación de los libros de texto y apoyos didácticos y sistemas de evaluación.

Como parte de la Modernización, en 1990 se llevaron a cabo los ajustes a los programas vigentes de educación primaria, la importancia de éstos es que constituyen:

"Un puente entre los programas vigentes hasta 1990, y a los que habrán de surgir de la Prueba Operativa a partir de 1992. Corresponden a una etapa de transición, por abarcar básicamente los mismos contenidos, que todavía habrán de tener como apoyo los actuales libros de texto sin cambio alguno... los programas promueven el surgimiento de la estrategia de trabajos más intencionalmente orientados hacia el desarrollo de la personalidad del niño, a través de una práctica docente basada en la creatividad, en el profesionalismo del maestro".¹²

¹² Secretaría de Educación Pública. **Ajustes programa vigente de educación primaria.** México, 1991. Pág. Presentación.

Para 1991 la actualización de los docentes consistió en dar conocer el documento de apoyo de los ajustes el Programa vigente en educación primaria; este documento contienen la fundamentación y proceso del programa ajustado, y sugerencias para evaluar el aprendizaje, sin embargo, a fin de poder llevar a delante la correcta aplicación de los programas ajustados, nos encontramos con que el objetivo final de esta actualización consistió en decirle al maestro la manera como debía elaborar su Avance Programático, éste es un cuaderno en el cual el maestro informa a la dirección del plantel los objetivos que se desea alcanzar en determinado tiempo, semanal, quincenal o mensual y las actividades para lograrlo.

Los programas ajustados tuvieron varias desventajas: suprimieron las actividades con la finalidad de limitar la libertad para realizar las que consideró adecuadas para el logro de los objetivos: no introduce nuevo contenidos, nada más los reestructura es decir lo único que hace es cambiar los que estaban en la unidad ocho los pasa a la uno o de la unidad cinco la tarea, además los contenidos tienen que buscarse en el libro de texto del alumno, ya que estos se pueden encontrar al principio, en medio o al final, por ello muchos docentes prefirieron seguir con los temas en base al libro y basado al programa anterior y no como lo marca el programa ajustado.

Al mismo tiempo, se señaló que se realizaría la llamada Prueba Operativa, la cual estaría basada en las propuestas pedagógicas de los nuevos planes y programas. Esta prueba operativa, se elaboró en 1990 al interior de la SEP por los equipos técnicos de la subsecretaría la cual trataría de responder a las necesidades expresadas por los maestros, en el sentido de articular pedagógicamente la educación primaria con los niveles preescolar y secundaria: acentuar contenidos enfocados al contenido histórico y la formación cívico, científica y tecnológica.

Esta propuesta de planes y programas de estudio se puso a prueba en primero y tercero de primaria. El criterio para experimentar el programa piloto estos grados fue que en ellos se da, generalmente, la introducción a los nuevos contenidos, a diferencia de otros grados como segundo y cuarto grado de primaria donde se da una afirmación del aprendizaje. La aplicación de la prueba se llevó a cabo en escuelas previamente seleccionadas por CONALTE.

Con la llegada del nuevo Secretario de Educación Pública, el Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León, a mediados del sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se desecharon los experimentos o caminos anteriores y se elaboró un nuevo programa para la Educación básica bajo el rubro del Acuerdo Nacional

para la Modernización de la Educación Básica.

4. La reestructuración del nuevo sistema educativo

EN 1991, EL presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari anunció el establecimiento del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, éste se publica en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992, y lo suscribieron el Gobierno Federal, los Gobierno de cada uno de las Entidades Federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación. (SNTE).

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, sentó las bases para un proceso acelerado de cambios en distintos planos de la educación nacional, donde se incluyeron cambios en tres grandes áreas: 1) La reorganización del sistema educativo, 2) La reformulación de los contenidos y materiales educativos, 3) La revalorización magisterial.

1) La Reorganización del sistema educativo, según el Acuerdo tomó en consideración dos aspectos: a) El federalismo educativo que se refiere a la transferencia de un volumen importante de servicios y recursos educativos a los estados de la federación. Con ello, la mayor parte de la matrícula y del personal docente del país pasó a ser responsabilidad de cada estado, de manera proporcional en lo numérico (cantidad de alumnos, maestros), y en lo administrativo (plazas, gestión de asuntos escolares).B) En la participación social en donde se tomó como base los elementos que participan en el proceso educativo que son: docentes, es decir una vinculación del sistema educativo con la comunidad.

2) La revalorización de la función magisterial, se impuso a través de seis acciones.

a) La formación y actualización del maestros. Estos aspectos tienen como propósito fortalecer inmediatamente los conocimientos de los profesores para que desempeñen mejor su labor.

El Programa Emergente de Actualización estaba dado a partir de la combinación de la educación a distancia, en cursos, sesiones colectivos de estudio e intercambios y el trabajo individual del maestro.

b) El salario profesional

Para incrementar el salario de los profesores, el Acuerdo Nacional consideró varias vías: una de ellas fue la homologación que consistió en conservar las percepciones más altas a los profesores, las del sistema federal o bien las del sistema estatal según fuera el caso, la otra se refiere a la Carrera Magisterial, que estableció incrementos y diferencias a los puntajes alcanzados por cada profesor y, los aumentos anuales directos al salario. Este conjunto de medios dio como resultado que el sueldo magisterial promedio a nivel nacional, pasara de 1.7 salarios mínimos en 1988 a 4.0 en 1993. Eso sin considerar los incrementos derivados de la homologación y carrera magisterial.

En resumen, el salario magisterial adquiere una recuperación por medio de los incrementos al salario nominal que cada 15 de mayo se otorga, con esto se alcanzó entre 3 y 4 salarios mínimos.

c) La Vivienda

La vivienda es un aspecto fundamental en el mejoramiento de las condiciones de vida de los docentes, para ello se establece un programa especial de financiamiento a la vivienda para el magisterio esto intentaba ofrecer opciones de construcción y crédito para contar con la participación de los gobiernos estatales, municipales así como de la iniciativa privada.

d) La Carrera Magisterial

Las consecuencias laborales que trae consigo la imposición de la carrera magisterial se empezaron resentir en muchos estados del país, actualmente los gobiernos estatales buscaron establecer e imponer relaciones jurídicas que afectaron los derechos de los trabajadores de la educación, como la razonificaciones arbitrarias y sin estudios adecuados, la reducción de grupos escolares y el cierre de turnos, que trajo consigo el despido masivo de los docentes fundamentales en educación elemental y media básica.

La carrera magisterial fue un mecanismo impuesto creado para regular y controlar la retribución económica del magisterio y no para mejorar ni el sistema educativo ni la mejor educación de los mexicanos.

Por mencionar un factor: los maestros que trabajan en varias escuelas continuarán laborando en las mismas condiciones, es decir el profesor que quiere adquirir mejor salario deberá cubrir los criterios de promoción de la carrera magisterial.

Los criterios de promoción en la carrera magisterial son: antigüedad en el servicio (valor 10 %), grado académico (15 %), preparación profesional (25%), acreditación de recursos de actualización (15 %), desempeño profesional (15 %).

e) El aprecio social por su trabajo

Se basa en la figura del maestro creando una nueva institucionalidad de su vocación magisterial, que a la vez ponga en alto su labor docente, para ello el gobierno federal y gobiernos estatales instituirán honores, premios, distinciones y estímulos económicos.

Como podemos ver, con el cambio del Secretario de Educación a mediados de 1991 el gobierno salinista, puso en juego la continuidad de la

política educativa, y la elaboración de un nuevo plan llamado Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, que más parecía una forma de enmendar errores del programa para la modernización educativa, que ocasionó desconcierto y malestar.

Entre las metas cuestionadas del Acuerdo se encuentra al objetivo de atacar los principales problemas que subsisten la educación como es la centralización de la administración educativa, los bajos salarios de los docentes, lo anticuado de los planes y programas de estudio, el bajo nivel de participación padres de familia en el proceso educativo, la inadecuada utilización de recursos humanos y materiales, la insuficiente dotación de medios y recursos didácticos y otros.

Para responder a estos problemas, el Acuerdo Nacional pretendía una transformación del sistema educativo que lograra mayores grados de autonomía y de descentralización menores interferencias administrativas, y una aplicación más eficiente de los recursos, que permitirán impartir una educación con cobertura suficiente y calidad adecuada.

La descentralización parece ser el único en común entre los dos proyectos el Programa Nacional para la Modernización de la Educación Básica y el Acuerdo Nacional para la Educación Básica, respecto a esto podemos apreciar que sólo ha consistido en descentralizar los aspectos administrativos pero no los aspectos educativos propiamente dichos.

Esta serie de medidas demuestran los objetivos reales de la política neoliberal, que desde este punto de vista consistió en atomizar y dismantelar el SNTE, reducir personal y presupuesto para el sector educativo, la exacerbación del trabajo individualizado y la competencia.

3) La reformulación de contenidos y materiales educativos

En agosto de 1993, el Secretario de Educación Pública dio a conocer a la comunidad educativa y a la sociedad en general los nuevos planes, programas de estudio y la entrega de los libros de texto gratuito de primaria.

También dio a conocer la sustitución del área por asignatura, que se llevó a cabo por una notable declinación del aprendizaje de la historia, porque anteriormente aparecían los conocimientos históricos en forma fragmentada, desarticulada sin consecuencia cronológica ni lógica.

Frente a esto, el Acuerdo Nacional planteó la necesidad de sustituir los enfoques estructurales de enseñanza por un sistema más práctico, útil y accesible. En este aspecto se planteó una reforma total de planes y programas de estudio volviendo al plan de estudios por asignatura y los cambios de los libros de texto de historia de educación primaria.

Se regresa entonces a los planes de estudio por asignatura que algunos años antes se habían agrupado en áreas y se manifiestan en particular interés y preocupación por la importancia de la historia patria en educación primaria. Todo esto culminó con la aplicación de un programa emergente de reformulación de contenidos y materiales educativos para el ciclo escolar 1992 - 1993, se dio a conocer el paquete de los libros de historia de educación, primordial cuyos contenidos se presentaban como innovadores, materializando así con ello la nueva política modernizadora.

Se dijo también en el cuarto año de primaria se estudiaría un curso introductorio de historia de México, mientras que un quinto y sexto año se realizará una revisión más precisa, aunque adecuada al nivel de los educandos de la historia nacional y de sus relaciones con los procesos.

IV ETAPA PROPOSITIVA

A. Contexto general por el mejoramiento en la práctica profesional.

En este análisis se intenta presentar algunos aspectos que impiden desarrollar un trabajo eficaz en el salón de clases, como por ejemplo la carga administrativa que se realiza durante el año escolar. Es necesario implementar una serie de medidas para que el docente tenga tiempo de llevar a cabo su labor con los educados; una propuesta inicial es que la primera semana del año escolar se aproveche en realidad para realizar el trabajo administrativo como son los propósitos técnico _ pedagógicos, la evaluación diagnóstica, el plan de trabajo y la dosificación del programa ya que afecta en cuanto a los contenidos y ejes que son muy largos y repetidos, esto es para que únicamente se trate lo esencial, lo necesario y poderlo relacionar con lo que los alumnos está viviendo.

Otro aspecto es el que se refiere a juntas de consejo técnico que se llevan a cabo el último viernes de cada mes. Es necesario que se le de un espacio para elaborar el plan de comisión y el avance programático para que no se realice en una doble jornada dentro del salón de clases.

Uno de los factores decisivos de la calidad educativa es el tiempo. La carga de trabajo administrativo de los maestros de grupo ha producido una reducción de cuatro horas de jornada escolar efectivas frente a grupo. Es imprescindible adoptar medidas para ganar y defender el tiempo de enseñanza: simplificar la documentación y la administración, prever tiempos en actividades de capacitación y juntas, para que no se vea afectado el tiempo de los maestros en el trabajo frente y fuera del grupo.

Es común encontrar que algunos compañeros maestros inviertan gran parte de su tiempo en una extrajornada consistente en tareas propias del trabajo, de tiempo normal generalmente por el interés de lograr algún progreso en sus grupos. La mayoría se resiste a ello, bajo la necesidad de destinar ese tiempo a otro trabajo remunerado o doméstico.

Sin embargo es importante destacar que el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa ha tenido una asimilación lenta, pausada y contradictoria en la escuela primaria Francisco Javier Lilly Huerta ya que no se ha dado en su totalidad una simplificación y descarga administrativa.

Otro punto importante de resultar y quizá modificar es que en algunas juntas extraordinarias de consejo técnico consultivo se de un tiempo determinado para conocer profundamente los materiales, los libros de texto y los ficheros, por que cada año se trabaja con diferente grado; para que en el momento en que se lleve a cabo el proceso enseñanza _ aprendizaje no se improvise.

Las guías que se distribuyeron y cuyo objetivo es orientar y sugerir a cada maestro las adapte a su estilo de trabajo en función a las condiciones de sus alumnos. Es más la Secretaría de Educación pública entregó a los docentes por conducto de las autoridades correspondientes los libros para el maestro con el fin de que ampliara su información sobre las asignaturas.

El surgimiento del libro de texto gratuito para la educación básica, es sin duda, un acontecimiento importante en beneficio de la educación de México. Ya que dotar de libros gratuitos a cada niño que cursa sus estudios en educación básica, favorece a las grandes masas de la población carentes de la infraestructura necesaria para cursar estudios, como en el caso de la escuela que aquí se estudia. De tal forma que aún con la gratuidad de la educación básica, estos sectores de la población se verían excluidos por la falta de textos, en el caso de que éstos no se proporcionaran gratuitamente.

La existencia del libro de texto único, no coarta la posibilidad de obtener conocimientos alternativos, simplemente facilitan la adquisición de conocimientos.

Si bien el libro de texto es insustituible se requiere que los maestros de la escuela Francisco Javier Lilly Huerta asuman el papel protagónico del proceso educativo específicamente conociendo y manejando perfectamente los libros y los materiales de apoyo.

La intención no es responder únicamente al reto político sino de mejorar sustancialmente el proceso de enseñanza _ aprendizaje en el aula, aplicando las estrategias que contienen los materiales complementarios, y al mismo tiempo relacionarlos con los contenidos de los libros de texto gratuito.

Por otra parte, si bien el libro de texto es insustituible se requieren más materiales escritos, de todo tipo, dentro de las aulas de la escuela primaria que aquí se estudia para apoyar a la biblioteca escolar, organizando una comisión de maestros para redactar los libros y los pocos que existen seleccionarlos y también para que controlen los ficheros. Siendo el responsable el maestros de grupo que en su momento este utilizando los libros; además bajo un horario y un reglamento.

Es también importante que se le de un buen uso a la biblioteca para que a los alumnos se les despierte el interés de la investigación, ya que esta actividad le permite al educando, explorar nuevas áreas de conocimiento, y poder dar respuesta a las preguntas que se plantean, así como reflexionar sobre sus ideas.

Otra de las propuestas que se pueden formular es que se utilice el material didáctico con que cuenta el plantel escolar como es 29 esquemas, 22 mapas, 9 láminas, 7 colecciones de cuentos, 20 rompecabezas, 13 imágenes, 50 audiovisuales, sobre contenidos de historia y una computadora.

Estos materiales constituyen en el apoyo para objetivizar el proceso de enseñanza _ aprendizaje y en cierta manera facilitar la comprensión de los alumnos y al mismo tiempo mantenerlos motivados, de tal manera que la clase no se haga monótona. Sin embargo no se trata únicamente de archivar materiales.

Una alternativa para que se utilice el material es que los maestros se registren en su avance programático que tipo de material utilizaron en la semana; además la dirección de la escuela debe de llevar el control por medio

de vales para que no se pierda o se conserve en buen estado.

Otro obstáculo que se muestra en la actividad que desarrolla la escuela primaria es la actualización de los docentes, esto se refiere a la que reciben antes del inicio de cada uno de los ciclos escolares que generalmente dura una semana sin embargo estas asesorías, cursillos o como se le quiera llamar no ponen al maestro al día sobre lo que pasa en y con la educación. Sino lo que reciben para enriquecer su experiencia escolar por múltiples vías, una de ellas es quizá la actualización dentro de la jornada de trabajo en donde podría irse dando de manera sistemática, para la apropiación de nuevas concepciones y conocimientos educativos, y no en el horario contrario, ya que la mayoría de los docentes tienen doble jornada; la estructura de empleo en primaria propicia la búsqueda de otras ocupaciones educativas ajenas a este ámbito.

Además de que los maestros invierten gran parte de su tiempo en extrajornadas, en tareas propias del trabajo como preparar clases, responder a las múltiples necesidades del grupo, asumir comisiones escolares, atender a los padres de familia, llenar la documentación excesiva, cubrir las exigencias administrativas, participar en la modernización educativa, acatar ordenes de otras dependencias (censos, campañas, etc).

B. Observaciones complementarias de los maestros a los libros de texto de historia de México.

Uno de los cambios más notables de la Modernización Educativa fue la reformulación de contenidos y materiales educativos, al restablecer el estudio sistemático de la historia de México.

Se estimó conveniente buscar el insuficiente conocimiento de la historia nacional de los alumnos, para ello, durante el año lectivo correspondiente se pretendió impartir cursos de historia de México para los alumnos de 4, 5 y 6 grado. Por lo tanto, se consideró indispensable preparar y distribuir para el ciclo escolar 1992 _ 1993 dos nuevos libros de historia de México, uno para el cuarto grado, otro para quinto y sexto grado, en virtud de que los libros de ciencias sociales se consideraron por parte de las autoridades inadecuadas para el logro de los objetivos educativos, en dicha área.

Los docentes de la Escuela Francisco Javier Lilly Huerta en su mayoría estuvieron de acuerdo con la sustitución de las de ciencias sociales por una enseñanza más precisa de la historia de México por que algunos de ellos

mencionaron que de este modo los niños conocerían mejor su pasado, sus raíces y podrían valorar su patria y a sus héroes. Por que en las ciencias sociales lo único que hacían hincapié era en las comunidades, sus formas y su desarrollo, descuidando fomentar el amor a la patria; una de las ventajas de las ciencias sociales era que abordaran a partir del presente; sin embargo, tenían la desventaja de involucrar muchas disciplinas, las cuales no siempre se podía manejar convenientemente para su enseñanza.

Otros docentes comentaron que la historia se debería de enseñar en confrontación de los fenómenos que el niño vive cotidianamente, de otro modo para ellos la historia es un relato que no alcanza a convencerlos de su veracidad.

Los datos son importantes sólo como información, para que se ubiquen en el tiempo, pero lo más importante es la reflexión sobre los hechos históricos y las consecuencias que provocó.

También agregaron que se debe de insistir en la historia de México, no por que la historia universal no sea importante sino que requiere intensificar

en los niños estos conocimientos, antes de enseñar la historia del mundo ya que, es mejor que sea relacionada con la de México por que es el país en que ellos viven.

Sin embargo al conocer el texto de historia de México algunos de los profesores de esta escuela manifestaron sus inconformidad por la forma en que se gestaron los nuevos libros, entre las críticas ahí surgidas, destacan las relativas a lo arbitrario de la designación de los redactores de texto, de los contenidos, a la metodología, la carga política e ideológica que contienen y la repetición de contenidos en cuanto quinto y sexto grado.

El principal cuestionamiento que los maestros de la Escuela Primaria Francisco Javier Lilly Huerta hicieron, ya que el magisterio en general no fue tomado en cuenta para la actualización de los libros de historia de México; si la exigencia de participación social resulta paradójicamente en el contexto que el discurso gubernamental se planteó como objetivo precisamente promover la participación social, ¿ Qué entendía entonces el gobierno por participación social, si en ningún momento se tomaron en cuenta a los docentes y tampoco se convocó a las instituciones públicas dedicadas a la investigación educativa a participar en la implementación de las políticas educativas.

Se dejó a un lado la participación del maestro ya que ni siquiera fue y es tomado en cuenta en los momentos de planear los cambios o una mínima consulta, pero únicamente se le reconoce sólo la responsabilidad de la baja calidad educativa y se apela a su disposición para mejorarla.

La responsabilidad que se achaca al maestro es una responsabilidad de la institución, pues ésta ha sido partícipe a lo largo de los años del desarrollo de un proceso que ha lesionado seriamente el contenido profesional del trabajo docente del nivel básico.

Otro aspecto resulta interesante preguntarse es: ¿Qué se entiende por la revalorización de la función magisterial?, cuando ni siquiera se consideró la participación de los docentes en la elaboración de los libros de historia de México.

Si la intención es responder al reto, no sólo de modificar, sino de mejorar sustancialmente los libros de historia de México de sexto grado, es extraño que se haya iniciado el proceso con el ajuste de los contenidos, posponiendo a una fase que estuviese (1992), a cargo de un equipo diferente, la elaboración de nuevos libros.

No es posible en primaria elaborar y experimentar un programa sin proponer simultáneamente los materiales y las prácticas que lo sustentan en el aula. un cambio de este sentido requiere mucho más tiempo y recursos de los previstos en el actual plan, lo cual hace dudar del compromiso real en este sentido.

Para modificar los libros sería necesario iniciar de inmediato el proyecto integrando equipos que hagan a la vez los libros y los programas que determinen una metodología experimental para la prueba de los materiales, que incorpore efectivamente a los maestros de grupo en el proceso de desarrollo.

BIBLIOGRAFIA

1. ANGUIANO, Arturo. "La modernización de México". Universidad Autónoma Metropolitana _ Xochimilco, México, 1992. Pág. 453.
2. BOLIVAR, Augusto. "El período de transición de la modernidad". México en la década de los ochenta, AUM _X México, 1990, pág. 23.
3. CENTRO de estudios sociológicos del colegio de México. "Modernización económica, democracia política y democracia social". Programas educativos 1 edición, México D.F. 1993. pág. 431.
4. CONALTE. "Perfiles de desarrollo para preescolar, primaria y secundaria" Serie de modernización educativa s_n.
5. CHIHU, Aquiles. "Modernización sentido y contrasentido". UAM_ I 1993, págs. 134 -136.
6. La Jornada, junio 30 de 1990. pág.3.
7. PARDO, María del Carmen. "Los límites de la modernización administrativa". 1982-1988. México, pág. 44.

- 8.PUGA, Cristina. **"Nacionalismo y pensamiento empresarial"**.
págs. 212 _219.
- 9.RODRIGUEZ, Ignacio. **"El tratado del libre comercio, una visión global"**.
Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco, 1992. pág.6
- 10.SALINAS, De Gortari Carlos. **"Plan Nacional de Desarrollo"**. mayo de 1989.
SEP, págs. 16-17.
- 11.SALINAS, De Gortari Carlos. **"Programa para la Modernización Educativa
1989-1994"**. SEP, págs. 8-9.
- 12.SECRETARIA de Programación y Presupuesto. **"Programa nacional de
ciencia y modernización tecnológica"**. 1990_ 1994, México, 1993. págs.
14-16.
- 13.SECRETARIA de Educación Pública. **"Ajustes al programa vigente de
educación primaria"**. Documento de apoyo, México, 1991. Pág.
presentación.

14. SECRETARÍA de Educación Pública. " **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica**". México, D.F. 1992. págs. 15- 21.

15. TOVAR, Rafael. "Modernidad y política cultural". México, 1994. pág. 55.